



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: SEGURIDAD SOCIAL

Tipología: BÁSICA

Grado: 312 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL (TA)

Centro: 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 50318

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 60

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: JUANA MARIA SERRANO GARCIA - Grupo(s): 60

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información/Despacho de Decana	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926051659	juana.serrano@uclm.es	Martes: 9:15 a 11 h. Jueves: 9:15 a 11 h.

2. REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se comprende mejor cuando los estudiantes han cursado la asignatura de Derecho del Trabajo, porque ello les da una base mejor para enfrentarse al Derecho de la Seguridad Social. No obstante, no es estrictamente necesario aprobar Derecho del Trabajo para hacer Seguridad Social.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En el módulo dedicado a Ciencias Sociales y en el marco de éste en la materia de Derecho se ubica la asignatura de Seguridad Social. Esta asignatura junto a Fundamentos del Derecho y Derecho del Trabajo ofrecen a los y las estudiantes una visión general de los aspectos jurídicos que pueden ser tratados por los Trabajadores Sociales. Los trabajadores/as sociales tienen que conocer nuestro sistema de Seguridad Social, tanto el contributivo como el no contributivo, no olvidemos que la Seguridad Social es un pilar fundamental de nuestro Estado de Bienestar y que sin este sistema no podríamos hablar de Estado social.

La cobertura de la Seguridad Social es universal, aunque su ámbito objetivo, es decir, las situaciones de riesgo que cubre sea menos amplia de lo que sería deseable, en esta asignatura abordaremos las situaciones protegidas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE04	Capacidad para promover la integración social, la autonomía personal y para resolver los principales componentes personales y estructurales de las necesidades sociales de individuos, grupos y comunidades.
CE11	Competencia para adquirir e integrar los avances legales y reglamentarios en materia social, sociosanitaria y socioeducativa en la actividad del trabajador social.
CG03	Adquirir conciencia de la importancia del compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa a través del ejercicio profesional responsable.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conoce y comprende los elementos jurídicos básicos que aparecen en las situaciones-problema en relación con la capacidad de obrar de cada persona.

Conoce y comprende el marco de las distintas fuentes del ordenamiento jurídico español.

Está capacitado para integrar en su actuación como trabajador social las normas legales, la práctica política y la acción judicial con responsabilidad.

Resultados adicionales

Conoce y se maneja con las Leyes sociales de mayor interés en esta materia, como sería la Ley de Seguridad Social.

6. TEMARIO

Tema 1: ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. NIVELES. ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN. GESTIÓN Y FINANCIACIÓN. LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR. LA NÓMINA

Tema 1.1 LA CONFIGURACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Tema 1.2 ÁMBITO SUBJETIVO DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Tema 1.3 ACTOS DE ENCUADRAMIENTO: ALTAS Y BAJAS EN EL SISTEMA

Tema 1.4 GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Tema 1.5 LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR. BASES Y TIPOS. LA NÓMINA.

Tema 2: SITUACIONES PROTEGIDAS: CONTINGENCIAS PROFESIONALES Y COMUNES

Tema 2.1 LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS COMUNES Y PROFESIONALES.

Tema 2.2 LA PRESTACIÓN DE DESEMPLEO DE CARÁCTER CONTRIBUTIVO Y LOS SUBSIDIOS DE DESEMPLEO ASISTENCIALES.

Tema 2.3 PRESTACIONES DE INVALIDEZ Y JUBILACIÓN: NIVEL CONTRIBUTIVO Y NO CONTRIBUTIVO. CÁLCULO DE PNC.

Tema 2.4 LAS PRESTACIONES POR HIJO A CARGO: CONTRIBUTIVAS Y NO CONTRIBUTIVAS

Tema 2.5 LAS PRESTACIONES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA (VIUDEDAD, ORFANDAD).

Tema 2.6 PRESTACIÓN POR RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y POR CUIDADO DEL MENOR CON CÁNCER

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Para la comprensión de este temario es importante asistir a las clases teóricas y prácticas, así como elaborar las prácticas que se propongan.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE11	1.52	38	N	-	Esta parte serán clases teóricas explicando la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CE04	0.88	22	S	S	Se debatirán en clase todas las prácticas que se hagan en casa. Desarrollaremos la actividad: aprendizaje-servicio. Esta actividad consiste en que los estudiantes planteen en clase problemas que puedan resolverse con la Ley de Seguridad Social.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	CB04 CE04 CE11	0.9	22.5	S	S	Las prácticas siempre tienen una parte de elaboración autónoma. Se crearán las preguntas que llevaremos a la actividad aprendizaje-servicio.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB03	0.8	20	S	N	Se subirán a Moddle artículos específicos sobre alguna de las contingencias cubiertas por el sistema de Seguridad Social que tendrán que leerse previamente a algunas clases.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	CB03 CB04 CE04 CE11	1.4	35	S	S	Se realizarán dos pruebas tipo test en el cuatrimestre, avisadas con una semana de antelación.
Elaboración de un portafolio [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB03	0.5	12.5	S	S	SE REQUIERE ELABORAR EL PORTAFOLIO PARA ESTAR EN LA EVALUACIÓN CONTINUA.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	40.00%	0.00%	Durante el curso haremos varias pruebas de progreso sin avisar previamente.
Elaboración de memorias de prácticas	0.00%	40.00%	Todas las prácticas que se soliciten en Moodle deberán elaborarse y reunirlos en un cuadernillo de prácticas que se entregará a la profesora en la fecha que se establezca.
			La prueba final para los de evaluación continua será un caso práctico. Esta prueba final para los de la evaluación no continua será teórica-

Prueba final	40.00%	60.00%	práctica. Sólo podrán realizarlas los estudiantes que hayan entregado la memoria de prácticas. Para que esta prueba compute habrá que alcanzar un 4 en este examen.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	La participación en la resolución de las prácticas en clase, siempre que sea con aprovechamiento.
Práctico	10.00%	0.00%	Resolución de una práctica que no estará avisada.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Cuando el estudiante realice alguna de las pruebas de progreso que se proponen ya se considerará en evaluación continua.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 2): ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. NIVELES.ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN.GESTIÓN Y FINANCIACIÓN.LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR:LA NÓMINA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	11
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	19
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	15
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	17.5
Periodo temporal: Primer Cuatrimestre	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 06-09-2021	Fin del tema: 30-09-2021
Tema 2 (de 2): SITUACIONES PROTEGIDAS: CONTINGENCIAS PROFESIONALES Y COMUNES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	11
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	19
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	20
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	17.5
Periodo temporal: Primer Cuatrimestre	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 05-10-2021	Fin del tema: 21-12-2021
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	38
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	35
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	35
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
González Ortega y Barcelo Cobedo	Introducción al Derecho de la Seguridad Social Página de la Seguridad Social http://www.seg-soc.es	Tirant lo Blanch	Valencia		2017	
González Ortega, Santiago	Introducción al derecho de la seguridad social	Tirant lo Blanch		978-84-9190-628-5	2018	
Tarancón Pérez, Encarna y Romero María José	Prestaciones básicas del régimen general de la seguridad soc	Bomarzo			2019	
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE	Manual de Seguridad Social	Tecnos			2019	